



SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



21 DE DICIEMBRE DE 2018



DPTO. DE ENFERMERÍA
RECIBIDO

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de presupuesto



Ciudad de México, diciembre 31 de 2018

5430/1116 /2018

MTRA. ARACELI SALDÍVAR FLORES
Jefa del Departamento de Enfermería
Presente

En respuesta al oficio 2610/1408/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$3,738,115.19 (tres millones setecientos treinta y ocho mil ciento quince pesos 19//100 M.N.) para el incremento del 20% al contrato al contrato RM-AF-0028/18, para cubrir el primer trimestre del año en curso; con cargo a la partida 25401.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal únicamente por la cantidad de \$2,990,492.15 (dos millones novecientos noventa mil cuatrocientos noventa y dos pesos 15/100 M.N.) por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para las licitaciones de la partida en mención o demás requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio próximo, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, derivado de la presión de gasto generada en el 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503
www.himfg.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

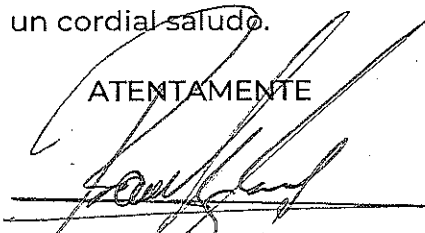
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de presupuesto



Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

Vº.Bº.



C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Consecutivo.

RAA/mfgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503
www.himfg.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Enfermería

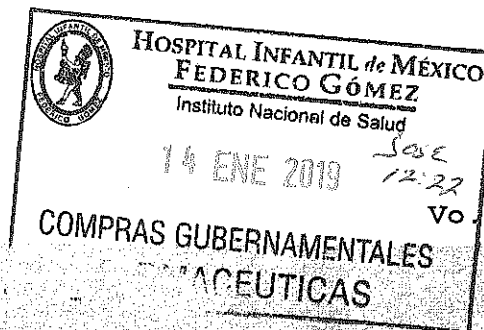


Ciudad de México, a 31 Diciembre de 2018.
2610/1408/2018.

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
P r e s e n t e

Por medio de la presente me permito solicitar a usted de la manera más atenta me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$3,738,115.19 (Tres millones setecientos treinta y ocho mil ciento quince pesos 12/100 M.N.), para el para el contrato RM-AF-0028 (incremento del 20%), con cargo a la partida 25401.

ATENTAMENTE



Mtra. Araceli Saldivar Flores
Jefa del Departamento de
Enfermería

Dr. R. Erick Rosales Uribe
Subdirector de Atención Integral
al Paciente

C.i.p. Lic. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
C.i.p. Lic. Nicolás Bustos González.- Subdirector de Recursos Materiales.
C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Jefe del Depto. de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
C.i.p. C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe de Almacenes.

Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2301, 2302

